

EXP 168750

QUITO, 21 DE MARZO DEL 2019



SRSE.

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

Presente.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Quito, a 22 MAR 2019

*[Handwritten Signature]*  
-----  
DIRECTOR DE LA CIUDAD  
C.A.D. QUITO

Yo **ORTIZ ZURITA LILIA NARCIZA DE JESUS** CON CI. **1708624141**, viuda del accionista **FALLECIDO CHAMORRO PIZANAN ERNESTO ELIGER** con CI. **0400464053**, perteneciente a la Compañía de Transporte de Taxis Carcelén Bajo **CARBAJ S.A.**, solicito de la manera más comedida se registre en la Súper Intendencia de Compañías, la posesión efectiva realizada el 09 de agosto del 2018 a favor de sus herederos.

Por la atención que se de mi pedido les estaré muy agradecida.

Atentamente,

*[Handwritten Signature: Lilia Ortiz]*

**ORTIZ ZURITA LILIA NARCIZA DE JESUS**

**CI. 1708624141**

*Corazon\_july\_17@yahoo.es*

N° TRAMITE: 18245-004-1-19  
DOCUMENTO: Solicitud de tramite  
EXP: 168750



22/03/19 08:57

PB



Factura: 001-003-000049349



20191701003O00586

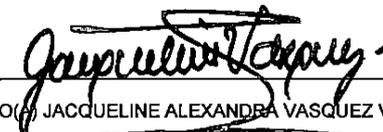
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701003O00586

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	19 DE MARZO DEL 2019, (14:34)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHAMORRO ORTIZ VALERIA NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722316187
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	HUGO YAZUNA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1710919307

OBSERVACIONES:

  
 NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VÁSQUEZ VELASTEGUI  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 18245-0041-19  
 DOCUMENTO: Escritura  
 EXP: 188750  
 22/03/19 08:57



051732



20181701003P04975

001-003-000040642

PROTOCOLIZACIÓN 20181701003P04975

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA: 9 DE AGOSTO DEL 2018, (15:35)

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

INSTRUMENTADA

NOMBRE SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARTÍZ VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722316187
MARTÍZ DIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722316179

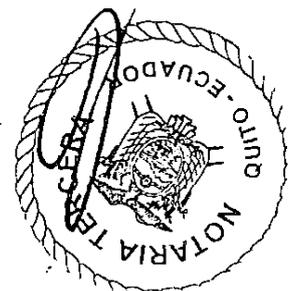
TESTIGO: ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN, CON CÉDULA 0400464053

DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

IDENTIFICACIÓN:	20181701003P04975
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2018, (15:35)
URL DEL SOPORTE ELECTRÓNICO:	<a href="https://virtual.registrocivil.gob.ec">https://virtual.registrocivil.gob.ec</a>
OTRO:	

NOTARIO(A) ALEJANDRA VÁSQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



051733

20181701003P 04975

QUITO, A 09 DE AGOSTO DEL 2018

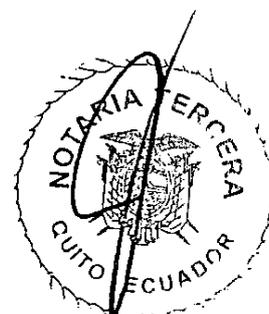
AATC.

**PROTOCOLIZACION:**

EL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA QUE SOLICITAN: DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ y VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ, DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN, y más documentos.

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI: 2,3 COPIAS)  
4



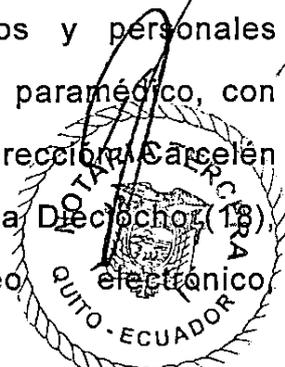
**Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.**

ria.-

ARIA  
CERA**ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA****SOLICITAN:****DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ y VALERIA NATALIA****CHAMORRO ORTIZ****DE LOS BIENES DEJADOS POR:****ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN****CUANTIA: INDETERMINADA****\* & AATC \* & \***

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, NUEVE (09) de AGOSTO del dos mil DIECIOCHO (2018), ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ

VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparecen los señores DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ, por sus propios y personales derechos, quien declara ser casada, de profesión auditora, con domicilio en la ciudad de Quito, en la siguiente dirección: Carcelén Cooperativa 29 de Abril Calle Número Siete (7) Manzana Siete (7), Casa Veinte y cuatro (24), número telefónico: 3440849 y correo electrónico: sofya\_1201@hotmail.com; VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ, por sus propios y personales derechos, quien declara ser soltera, de profesión paramédico, con domicilio en la ciudad de Quito, en la siguiente dirección: Carcelén Cooperativa 29 de Abril, Calle Juan Vallauri, Casa Dieciocho (18), número telefónico: 3441242 y correo electrónico:



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

vale\_nj15@hotmail.com; todas ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas y residentes en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, por sus propios y personales derechos, en calidad de hijas, de quien en vida fue ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN, con una petición, en la que me solicitan proceda a receptor su declaración juramentada tendiente a que se conceda la posesión efectiva proindiviso, de los bienes sucesorios del causante quien en vida fue señor ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN.- A su petición los comparecientes adjuntan los siguientes documentos: a) Partida de defunción del prenombrado causante (ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN), hecho acaecido el veinte y cuatro de julio del dos mil dieciocho, en la parroquia Carcelén, Cantón Quito; b) Partidas de nacimiento de DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ y VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ.- Al efecto, en ejercicio de la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado mediante la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de los mismos mes y año, procedo a receptor la declaración juramentada de las comparecientes DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ y VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ.- Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quienes de conocerlos doy fe, pues me han presentado sus documentos de identidad y expresamente me solicitan y autorizan se obtengan los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y

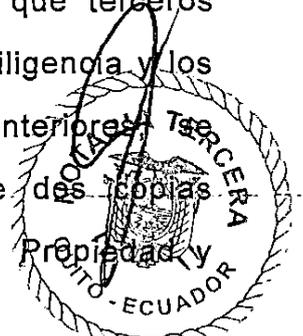
*Am*

ARIA  
ERA

*Am*

## Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.

Cedulación y se agreguen como habilitantes; bien instruidas por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta diligencia, así como la responsabilidad que tiene de decir la verdad, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, por sus propios derechos, con juramento declaran: a) Que el causante señor ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN, falleció el veinte y cuatro de julio de dos mil dieciocho en la parroquia Carcelén, Cantón Quito; b) Que el causante señor ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN, fue padre de DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ y VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ; c) Que el causante señor ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN, fue cónyuge de la señora LILIA NARCIZA DE JESUS ORTIZ ZURITA; d) Que no conocen que el causante haya procreado más hijos. Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción, nacimiento y matrimonio, incorporadas a esta acta. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN.- Con lo precedentemente anotado, por cumplidos los requisitos legales y en ejercicio de la facultad prevista en la Ley Notarial antes precisada y de la FE PUBLICA de la que me hallo investida, concedo la POSESION EFECTIVA proindiviso de los bienes del causante quien en vida fue señor ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN, a favor de sus hijas DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ y VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ, dejando a salvo los derechos de los gananciales de su cónyuge sobreviviente la señora LILIA NARCIZA DE JESUS ORTIZ ZURITA y de posibles derechos que terceros podrían tener en esta sucesión.- El original de esta diligencia y los documentos habilitantes identificados en líneas anteriores, se incorporan al protocolo a mi cargo, extendiéndose desdobladas y certificadas a fin de que el señor Registrador de la Propiedad y



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina,  
Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

Mercantil, que corresponda, proceda a su inscripción.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente a las comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ

CÉD.- 1722316179



VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ

CÉD.- 1722316187



*Am*

Dra. Jacqueline Vázquez Velástegui.

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

SEÑO

Nosotr  
edad,  
naciona  
ciudad  
nuestra  
en vida  
solicita  
PETIC  
bancari

Por la c  
causant  
Quito e  
y SOL  
ERNES  
las corr  
únicos :

En virtu  
12 del /  
recepta  
indivisc  
causante  
sobreviv  
gananci

Dicha c  
inscripc

La cuan

El trámi

Hecho, s

Firmamc

Diana St  
C.C. 172

a su  
 aso y  
 mí la  
 do lo

SEÑOR NOTARIO DEL D.M. DE QUITO.-

Nosotros DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado; y, VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero; domiciliadas en esta ciudad de Quito; quienes comparecemos por nuestros propios y personales derechos, en nuestras calidades de herederos universales de los bienes de nuestra fallecido padre, quien en vida se llamó ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN.; acudimos ante Usted y solicitamos que se recepte nuestra declaración juramentada en relación a la presente PETICIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA de los bienes, muebles, inmuebles, cuentas bancarias, cuentas en cooperativas, pólizas y todo cuanto bien le perteneciera al causante.

Por la documentación que adjuntamos al presente escrito, vendrá a su conocimiento que el causante, señor ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN, falleció en esta ciudad de Quito el 24 de julio de 2018, por lo cual, nosotras, en calidad de hijas, acudimos ante Usted y SOLICITAMOS LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN, petición que será pronunciada a favor de las comparecientes en las calidades indicadas en esta petición, por constituírnos en los únicos y universales herederos; .

En virtud de los antecedentes expuestos, y con fundamento en lo dispuesto por el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, acudimos ante Usted, señor Notario, a fin de que se sirva aceptar nuestra declaración juramentada, para que se nos conceda la posesión efectiva pro indiviso, dejando a salvo el derecho de terceros, sobre todos los bienes dejados por el causante señor ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN; y, dejando como cónyuge sobreviviente a la señora LILIA NARCIZA DE JESUS ORTIZ ZURITA, con derecho de gananciales

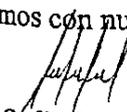
Dicha declaración se hará constar en Acta Notarial, cuya copia se servirá disponer la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito.

La cuantía de la petición es indeterminada por su naturaleza.

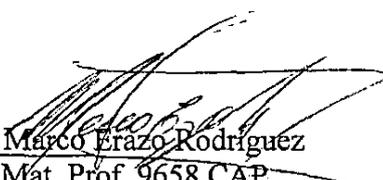
El trámite es el especial.

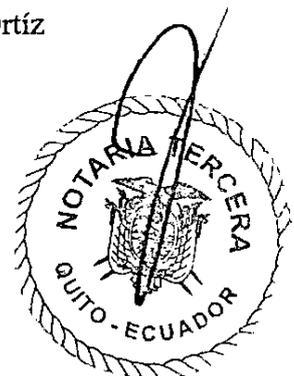
Hecho, se nos otorgará dos copias certificadas.

Firmamos con nuestro Abogado patrocinador.

  
 Diana Sofia Chamorro Ortiz  
 C.C. 1722316179

  
 Valeria Natalia Chamorro Ortiz  
 C.C. 17 22316187

  
 Dr. Marco Erazo Rodríguez  
 Mat. Prof. 9658 CAP



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722316187

Nombres del ciudadano: CHAMORRO ORTIZ VALERIA NATALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHAMORRO P ERNESTO ELIGER

Nombres de la madre: ORTIZ Z LILIA NARCIZA DE JESUS

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANGELA MARIA TENORIO COQUE - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

185-144-93175



144-93175

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
NACION Y CEDULACION

CEDULA No. 172231618-7  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CHAMORRO ORTIZ  
VALERIA NATALIA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA BARBARA  
FECHA DE NACIMIENTO 1993-08-28  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR  
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CHAMORRO P. ERNESTO ELIGER  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ORTIZ Z. ELIA MARCIZA DE JESUS  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
QUITO  
2017-12-15  
FECHA DE EXPIRACION  
2027-12-15

E43444244

00017375

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
ROSA DEL CEBALLO  
ROSA DEL CEBALLO

CERTIFICADO DE VOTACION  
4 DE FEBRERO 2018



005  
JUNTA No

005 - 392  
NUMERO

1722316187  
CEDULA



CHAMORRO ORTIZ VALERIA NATALIA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTON  
CARCELEN  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:  
ZONA: 1



NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito,

*[Signature]*  
DRA. ACQUILINE VASQUEZ  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722316179

Nombres del ciudadano: CHAMORRO ORTIZ DIANA SOFIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ RODRIGUEZ IVAN ANDRES

Fecha de Matrimonio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: CHAMORRO ERNESTO ELIGER

Nombres de la madre: ORTIZ LILIA NARCIZA DE JESUS

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANGELA MARIA TENORIO COQUE - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Teléfono: 180-144-93210



180-144-93210

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 EMISIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**CHAMORRO ORTIZ DIANA SOFIA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA QUITO CHALUMORUZ**  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1990-01-12  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO: MUJER  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
**MAN ANDRES CHAVEZ RODRIGUEZ**

Nº 172231617-9



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

E434314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CHAMORRO ERNESTO ELIGER**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ORTIZ LILIA NARCIZA DE JESUS**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2017-09-15**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-09-15**

IGM 17 07 809 17 002

DIRECTOR GENERAL:   
 FIRMA DEL OCULADO: 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.  
 001 - 167 NÚMERO  
 1722316179 CÉDULA

CHAMORRO ORTIZ DIANA SOFIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
 QUITO CANTÓN  
 CARCELEN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 ZONA: 7




NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que  
 antecede es igual al documento presentado ante mí  
 Quito,

*Jacqueline Vasquez Plasencia*  
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ PLASENCIA  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que  
se ha suministrado, emite el presente certificado:

**Nombres y apellidos del/la fallecido/a:**

CHAMORRO PIZANAN ERNESTO ELIGER

**NUI/Pasaporte:** 0400464053

**Sexo:** HOMBRE

**Edad:** 64

**Estado civil:** CASADO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de fallecimiento:** 24 DE JULIO DE 2018

**Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):**

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CARCELEN

**Fecha de registro de defunción:** 25 DE JULIO DE 2018

**Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):**

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JUAN

**Tomo / Página / Acta:** 745 / 52 / 52

**Datos del padre:** CHAMORRO JULIO CESAR

**Datos de la madre:** PIZANAN MARIA OTILIA V

**Nombre del / la cónyuge o conviviente:** ORTIZ ZURITA LILIA NARCIZA DE  
JESUS

**Causas del fallecimiento:** ATEROESCLEROSIS GENERALIZADA

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018

Emisor: MARIA PAOLA GALLARDO AGUIRRE - ARCEF - QUITO - FUNERARIA NACIONAL (S)

189-140-57889



189-140-57889

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



17060207  
280

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO Tomo 4-3 Pag. 96 Acta 2115

En QUITO - SAN AGUSTÍN provincia de ECHUFINCHA, hoy día VEINTE Y NUEVE de SEPTIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y TRES, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, exhibe la presente acta de inscripción de:

NOMBRES: VALERIA NATALIA APELLIDOS: CHAMORRO ORTIZ  
SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: VEINTE Y OCHO DE AGOSTO DE 1.993  
LUGAR: STA BARBARA del Cantón QUITO Provincia ECHUFINCHA  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ERNESTO HILGER CHAMORRO KUZANAY de nacionalidad ECUATORIANA de estado CASADO con Cédula de Id. N° 090604186-3  
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: LILIA MARCELA DE JESUS ORTIZ ZURITA de nacionalidad ECUATORIANA de estado CASADA con Cédula de Id. N° 170852414-1

Solicitó esta inscripción: LAM MADRE con Cédula N°

OBSERVACIONES:	HUELLAS DIGITALES INSCRITO
LOS PADRES CASADOS ENTRE SI CORRESPONDE AL SEGUNDO PARTO SIN ENCEBDAURAS ✓	
FIRMAS: <i>[Signature]</i>	Pulgar derecho Pulgar Izquierdo

SE A T O N - Por Resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 9 de Enero del 2.007, y de acuerdo al Art 30 de la Ley de R - C, se ratifica cada inscripción en el sentido de que el padre de la inscrita tiene el Numero de Cédula 04004640-3, y se hace constar. - Documento que se archiva con el N° 2.002-048. - Quito 14 de Enero del 2.007. - EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE ECHUFINCHA - 195/

*[Signature]*  
Circulo de Registro Civil

Emisada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2018  
PINES PINEDA GISELA ALEXANDRA

Tel: 180-141-83953  
  
141-83953

*[Signature]*

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

CERTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO MATERIALIZADO  
NOTARIALMENTE  
  
QUITO ECU

17060 5235  
SGIN

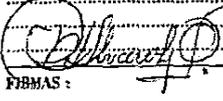
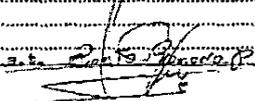
120190

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO Tomo 1<sup>F</sup> Pág. 357 Acta 357  
En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SEIS de  
ENERO de mil novecientos NOVENTA, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-  
de la presente acta de inscripción del nacimiento de:  
NOMBRES: / DIANA SOFIA APELLIDOS: CHAMORRO ORTIZ  
SEXO: FEMENINO FECHA DE NACIMIENTO: 12 DE ENERO DE 1.990  
LUGAR: CHAUPICRUZ del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA  
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: ERNESTO ELISER CHAMORRO de nacionalidad  
ECUATORIANA CASADO con Cédula de Id. N° 090604185-8 NOMBRES Y APE-  
LIDOS DE LA MADRE: LILIA NARCIZA DE JESUS ORTIZ de nacionalidad  
ECUATORIANA CASADA con Cédula de Id. N° 170862414-1

Solicitó esta inscripción: EL PADRE con Cédula N°  
de años de edad, de profesión de nacionalidad  
quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL PRIMER PARTO

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI

FIRMAS:  a.t. 

Reconocido por mediante  
con fecha cuya copia se archiva.  
de de I.9.  
Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres mediante matrimonio cele-  
brado en la oficina de con fecha e inscrito en el to-  
mo acta.  
de de I.9.  
Jefe de Oficina

DECLARACIÓN: Por resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 9 de Enero del 2002, de acuerdo al Art. 10 de la  
Ley de R. Este certifica esta inscripción en el tomo 1 de enero de 1990, en la oficina de registro civil de Chaupicruz, Pichincha y  
su copia se archiva. Documento que tramita con el N° 2.002-018- Quito 14 de Enero del 2002.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA  
(Firma)

Falleció el de de I.9. y su defunción consta inscrita en la oficina de  
en el tomo pág. acta  
de de I.9.  
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2018  
INGRES PINEDA GISSELA ALEXANDRA

Código: 185-141-84040  
  
185-141-84040

  
Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 3-A Pág. 190 Acto 990  
QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y UNO de  
MARZO de mil novecientos OCHENTA Y NUEVE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-  
tende la presente octa del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN , nacido en ...  
JULIO ANDRADE-CARCHI, el 11 de MAYO de 1954, de nacionalidad ECUATORIANA, de  
profesión POLICIA EN SIA, con Cédula N° 090604186-8, domiciliado en QUITO, de  
estado anterior SOLTERO; hijo de JULIO CHAMORRO y de ...  
MARIA PIZANAN NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:  
LILIA MARCELA DE JESUS ORTIZ ZURITA, nacida en CAYAN DE RAVARREVE, el 28  
de ABRIL de 1962, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADA, con  
Cédula N° 170862414-1, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA;  
hija de JOSE ORTIZ y de SEGUNDA ZURITA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 21 DE MARZO DE 1.989  
En este matrimonio reconocieron a su... hijo... llamado...

OBSERVACIONES: at

FIRMAS:



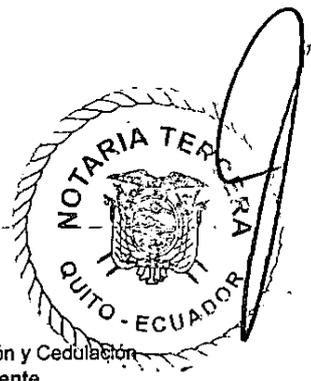
Verificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018  
VIVANCO CARLOS ANDRES

Teléfono: 187-141-41511



141-41511

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez ..... con fecha  
 ..... cuya copia se archiva.  
 ..... de ..... de 19.....

f) .....  
**Jefe de Oficina**

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ..... con fecha  
 ..... cuya copia se archiva.  
 ..... de ..... de 19.....

f) .....  
**Jefe de Oficina**

R A Z O N .- Por Resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 9 de Enero del 2002, y en acuerdo al Art 99 de la Ley de Registro Civil, se notificó esta inscripción en el estado de que al contrayente, la esposa, el Sr. de nombre BACABALOS, y no como consta, Documento que se archiva con el N° 2002-015. Fecha 14 de Enero del 2002. EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA. -198.

f) .....  
**Jefe de Oficina**

**OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES**

ESPACIO PARA TIMBRES



CERTIFICADO  
 NOTARIA

Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2018  
 Emisor: VILLA VIVANCO CARLOS ANDRES

N° de certificado: 187-141-41511---



187-141-41511

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente



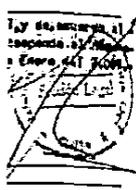
# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

Dirección General de Identificación

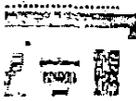
... con fecha

NOTARIA TERCERA

... con fecha



.....



NOTARIA TERCERA



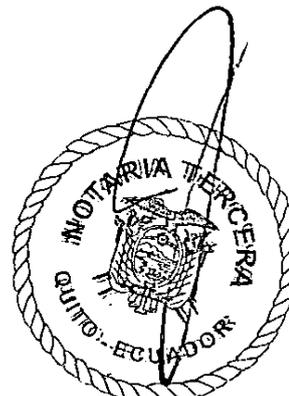
## PROTOCOLIZACIÓN

\* & AATC & \*

DI 2 C. C.

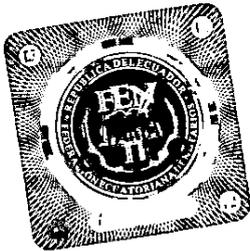
**RAZON DE PROTOCOLIZACION.-** A petición del Doctor Marco Erazo Rodríguez, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil cinco guión cuatro cero nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Tercera del Cantón Quito, actualmente a mi cargo: EL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA QUE SOLICITAN: DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ y VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ, DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN, y más documentos, constante en once (11) fojas útiles incluida la petición.- Quito a, nueve (09) de agosto DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

*Jacqueline Vásquez Velástegui*  
**DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI**  
**NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,  
 teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

Se PROTOCOLIZO EN LOS REGISTROS DE ESCRITURAS PUBLICAS DE LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO que actualmente se encuentra a mi cargo, en fe de ello y a petición de Hugo Yazuma con cedula No. 171091930-7, confiero la quinta copia Certificada de la **PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA QUE SOLICITAN DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ Y VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ, DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN.- Firmada y sellada en Quito, diecinueve de marzo del dos mil diecinueve.-**



*Jacqueline Vásquez de las Egui*  
Dr. Jacqueline Vásquez de las Egui.  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

A circular notary seal with a double-line border. The outer ring contains the text "NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO" at the top and "QUITO - ECUADOR" at the bottom. The center features a coat of arms with the letters "EJ" and "T" visible.

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 17 de Agosto de 2018 a las 17:28  
Nro. Inscripción: 3898  
Fecha de Repertorio: 16 de Agosto de 2018 a las 10:20  
Nro. Repertorio: 2018065281  
Nro. Tramite: 282430  
Nro. Petición: 280624  
Libro: SUCESSIONES  
Entidad: NOTARIA TERCERA de QUITO  
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA  
Parroquias: GENERAL

Digitally signed by CARLOS ALBERTO  
BENITEZ ALVAREZ  
Date: 2018.08.17 17:28:18 COT  
Location: Registro de la Propiedad - Quito

### Objeto

En Quito, a 16 de Agosto del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA TERCERA de QUITO, el 9 de Agosto del 2018, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: ERNESTO ELIGER CHAMORRO PIZANAN en favor de sus hijas: DIANA SOFIA CHAMORRO ORTIZ y VALERIA NATALIA CHAMORRO ORTIZ.- Dejando a salvo los derechos de gananciales de su cónyuge sobreviviente la señora LILIA NARCIZA DE JESUS ORTIZ ZURITA y de posibles terceros.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: CJPH  
Revisor: CJPH

Documento firmado electrónicamente





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	137790
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	14/03/2019
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	1360
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1708624141	ORTIZ ZURITA LILIA NARCIZA DE JESUS	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1722316187	CHAMORRO ORTIZ VALERIA NATALIA	HEREDERO
1722316179	CHAMORRO ORTIZ DIANA SOFIA	HEREDERO
0906041868	CHAMORRO PIZANAN ERNESTO ELIGER	CAUSANTE

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
<b>FECHA ESCRITURA:</b>	09/08/2018
<b>NOTARÍA:</b>	NOTARIA TERCERA
<b>NOMBRE DE NOTARIO:</b>	DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
<b>CANTÓN:</b>	QUITO
<b>FECHA JUICIO:</b>	NO APLICA
<b>Nº. DE JUICIO:</b>	NO APLICA
<b>JUZGADO:</b>	NO APLICA
<b>AUTORIDAD QUE APRUEBA:</b>	NO APLICA
<b>NOMBRE DE AUTORIDAD:</b>	NO APLICA

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción
------	----------------	-------------

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito



# MERCANTIL

Bienes Varios	<b>QUITO</b>	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES
---------------	--------------	--------------	------------------

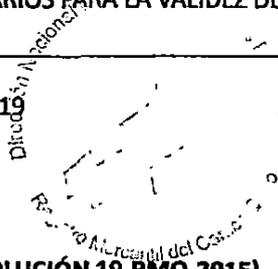
## 5. DATOS ADICIONALES:

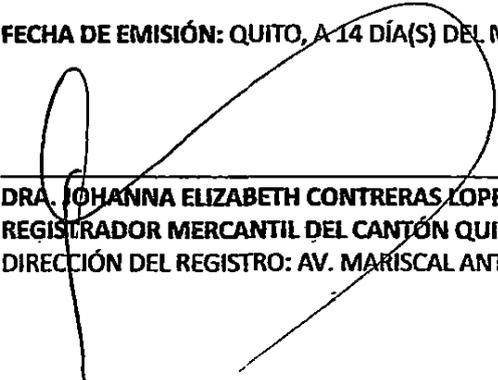
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015



  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103